

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y socios de

BEST PARTNERS BESTPARTNERS CIA. LTDA.

06 de abril de 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el informe de Gerencia por ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2018.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2018 un año muy difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, la Gerencia y Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Informaron sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que emitieren ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

No presenta variaciones ya que la compañía inicio operaciones el 23 de noviembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

6. Recomendaciones de la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para ejercicio económico 2018

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2018.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Debo informar que la compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

El reto es llevar a la empresa hacia adelante en el nuevo año 2019, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

FIRMA:



PÁEZ FIGUEROA FRANKLIN MARCELO
GERENTE GENERAL